GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **DERECHO ROMANO Y UNIÓN EUROPEA. FUNDAMENTOS JURÍDICOS CLÁSICOS DE LA DEMOCRACIA.**

Código: 100228

Plan de estudios: **GRADO DE DERECHO** Curso:

Denominación del módulo al que pertenece: FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA

Materia: FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA

Carácter: OPTATIVA

Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 4.0

Horas de trabajo presencial: 40

Porcentaje de presencialidad: 40.0%

Horas de trabajo no presencial: 60

Plataforma virtual:

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: PONTE ARREBOLA, VANESSA (Coordinador)

Departamento: CIENCIAS JURÍDICAS INTERNACIONALES E HISTÓRICAS Y FILOSOFÍA DEL DERECHO

Área: DERECHO ROMANO

Ubicación del despacho: Planta baja

E-Mail: fd1poarv@uco.es

Teléfono: 957218896

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

C4	Adquirir las habilidades de aprendizaje necesarias para profundizar en el derecho comunitario europeo y su fundamentación clásica (rel. CB2, CB3, CB4, CE4, CE6).
C52	Comprender la configuración de los estados europeos actuales desde el prisma de la administración provincial romana (rel. CB1, CB5, CE1, CE2, CE3, CE5).
C177	Saber interpretar el origen de la democracia en Europa con el sistema parlamentario precedente a la luz de la experiencia histórica (rel. CB1, CB5, CE1, CE2, CE3, CE5).
C58	Comprender la relevancia del Ius Gentium romano y su influencia en la constitución europea (rel. CB1, CB5, CE1, CE2, CE3, CE5).
C120	Destacar la diferencia entre derecho privado y derecho público (Ivs Privatvm-Ivs Pvblicvm) y su inserción en las legislaciones actuales (rel. CB1, CB5, CE1, CE2, CE3, CE5).
C174	Resaltar la fundamentación de los principios generales del derecho tan presentes en la actualidad (rel. CB1, CB5, CE1, CE2, CE3, CE5).
C23	Aprender la experiencia administrativa romana con su actual proyección y competencias convergentes con la administración pública (rel. CB1, CB5, CE1, CE2, CE3, CE5).
C6	Adquirir y asentar los conocimientos básicos sobre las principales instituciones de derecho público y privado romano (rel. CB1, CB5, CE1, CE2, CE3, CE5).
C171	Realizar el análisis del fenómeno de la recepción del derecho romano en Europa (rel. CB2, CB3, CB4, CE4, CE6).
C125	Fomentar el trabajo en equipo y la importancia de un aprendizaje autónomo (rel. CB2, CB3, CB4, CE4, CE6).
C129	Inducir a la motivación por la calidad en todos los aspectos jurídicos y fundamentalmente en la interpretación del derecho (rel. CB2, CB3, CB4, CE4, CE6).
C180	Sentar las bases para el estudio del derecho comparado (rel. CB2, CB3, CB4, CE4, CE6).

OBJETIVOS

Dotar al alumnado de los conocimientos propios del derecho romano que le hagan descubrir y valorar la recepción y proyección del mismo en la Ciencia Jurídica europea, la génesis de Europa y del europeísmo, la cultura y los ordenamientos jurídicos occidentales.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

1.- DERECHO COMUNITARIO EUROPEO Y DERECHO ROMANO. ¿Que es Europa? Génesis y desarrollo europeo. Recepción del derecho romano en Europa. Particularidades de su recepción en España, Inglaterra y Alemania. La labor de los juristas como portadores de la recepción del derecho romano.

2.- ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL ROMANA Y ESTADOS EUROPEOS. La configuración de los actuales Estados Europeos reflejo de las provincias romanas. La influencia de la demarcación romana en la configuración del territorio autonómico del Estado Español: ciudades, municipios y colonias. La democracia en Europa: Estudio del modelo romano en su formación. Los comicios republicanos y sistema parlamentario actual.

3.- DEL IUS GENTIUM ROMANO A UNA NUEVA CONSTITUCIÓN EUROPEA. Relaciones internacionales y organización político-administrativa del territorio. Ius gentium como antecedente del Derecho Europeo. La necesidad de un derecho de gentes en las relaciones entre nacionales de distintos estados.

4.- ACUERDOS INTERNACIONALES. El recurso al pactum para crear acuerdos entre Roma y territorio no romano. El papel del ejercito romano.

5.- CONCEPTO DE CIUDADANIA EUROPEA Y STATUS CIVITATIS. Nacimiento del concepto de ciudadanía en el derecho romano. Derechos y deberes del ciudadano. Adquisición de la ciudadanía.

GUÍA DOCENTE

6.- IUS PRIVATUM-IUS PUBLICUM. La inserción de las legislaciones actuales en el área privada y pública. Origen de la diferenciación. Los Principios generales del derecho romano presentes en la actualidad. Derecho privado. Legislación y jurisprudencia.
7.- LA ROMANIZACIÓN DE EUROPA. Anexión de territorios por las legiones romanas. Romanización de territorios. Asimilación de lengua, cultura y derecho romano.
8.- EL URBANISMO ROMANO Y SU PROYECCIÓN EN EUROPA. Importancia y regulación del urbanismo. Construcción de núcleos de población e infraestructuras. Agentes de construcción. Vías públicas.
9- INSTITUCIONES DE DERECHO ADMINISTRATIVO AUN VIGENTES. Concepto de Derecho Administrativo romano. Experiencia Administrativa romana y su proyección actual. Competencias atribuidas a la administración pública. Dominio público. Expropiación forzosa. Utilidad pública y privada.
10.- DERECHO FISCAL ROMANO Y BANCA EN ROMA. Sistema tributario y principios que lo inspiran. Terminología romana y su aplicación en el lenguaje financiero moderno: Erario (aerarium), fisco (fiscus), fraude fiscal (fraus fisci), tributo (tributum), estipendio (stipendium), censo (census). Banca en Roma: Concepto, aparición y evolución. Sistema bancario actual.

2. Contenidos prácticos

Aplicación practica de los conocimientos teóricos adquiridos a través de la realización de supuestos prácticos, tests, cuestionarios, casos de aproximación casuística, debates y exposiciones.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Salud y bienestar
Agua limpia y saneamiento
Industria, innovación e infraestructura

METODOLOGÍA

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Los alumnos repetidores y aquellos que no puedan/deseen seguir el curso natural de la asignatura, serán evaluados sobre la base de la realización de un trabajo obligatorio (10 %) y la calificación del examen teórico (90 %).
El examen teórico será distinto del que realicen los alumnos que sigan la asistencia participativa de la asignatura.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Total
Actividades de evaluación	5	5
Conferencia	2	2
Debates	3	3
Exposición grupal	5	5
Lección magistral	25	25
Total horas:	***40***	***40***

GUÍA DOCENTE

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Análisis	10
Búsqueda de información	10
Consultas bibliográficas	10
Estudio	25
Trabajo de grupo	5
Total horas:	***60***

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos
Ejercicios y problemas
Manual de la asignatura
Presentaciones PowerPoint
Referencias Bibliográficas

Aclaraciones

Casos y supuestos prácticos
Ejercicios y problemas
Manual de la asignatura
Presentaciones PowerPoint
Referencias Bibliográficas
Aclaraciones
-Distintos documentos disponibles en la plataforma de la asignatura en Moodle - www.uco.es/moodle
-V. PONTE Y S. RUIZ, "IVRIS PRVDENTIA. APLICACIÓN PRÁCTICA DE INSTITUCIONES ROMANAS". Ed. Universitarias Don Folio, última edición (2023/2024).
-CD LIBRO: V. PONTE Y S. RUIZ, Jurisprudencia Romana aplicada al Derecho de Contratos, Servicio de Publicaciones UCO, 2014.
-Dossier de documentación Manual de la asignatura.
-Página web del área de Derecho Romano. www.uco.es/derecho-romano
-Revista General de Derecho Romano www.iustel.com
La asignatura cumple todos los criterios de virtualización a través de la plataforma e-learning de la Universidad de Córdoba, por lo que en dicha plataforma se podrá encontrar desarrollado el temario de la asignatura a través de varios documentos y presentaciones.

EVALUACIÓN

Competencias	Análisis de documentos	Debate	Estudio de casos	Exámenes	Resolución de problemas
C120				X	

GUÍA DOCENTE

Competencias	Análisis de documentos	Debate	Estudio de casos	Exámenes	Resolución de problemas
C125				X	
C129				X	
C171				X	
C174				X	
C177				X	
C180				X	
C23				X	
C4				X	
C52	X	X	X	X	X
C58				X	
C6	X	X		X	
Total (100%)	***10%***	***10%***	***10%***	***50%***	***20%***
Nota mínima (*)	***5***	***5***	***5***	***5***	***5***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Método de valoración de la asistencia:

Valor de un 50%

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

El alumno deberá realizar todos los trabajos obligatorios y aprobar el examen final, además de asistir a todas las clases.

El examen final podrá adoptar la forma de examen teórico a desarrollar o examen tipo test.

Las puntuaciones obtenidas en cada una de las evaluaciones serán válidas en las dos convocatorias ordinarias del curso académico.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Los alumnos repetidores y aquellos que no puedan/deseen seguir el curso natural de la asignatura serán evaluados sobre la base de la realización de un trabajo obligatorio (10 %) y la calificación del examen teórico (90 %). El examen teórico será distinto del que realicen los alumnos que sigan la asistencia presencial participativa de la asignatura.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Se seguirá el mismo modo de evaluación que los alumnos que no hayan seguido una asistencia presencial participativa.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Sobresaliente (10) en examen final, asistencia, participación destacada y entrega de todos los trabajos. En caso de alumnos con la misma nota se procederá a realizar una prueba de desempate

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

PONTE, V., Y RUIZ PINO, S., "IVRIS PRVDENTIA. APLICACIÓN PRÁCTICA DE INSTITUCIONES ROMANAS" Ed. Universitarias Don Folio, ultima edición.

A. FERNÁNDEZ DE BUJÁN, Derecho Romano. Última edición.

PONTE, V., Y RUIZ PINO, S., Jurisprudencia Romana aplicada al Derecho de Contratos, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, Córdoba, 2014. (libro-CD).

2. Bibliografía complementaria

M. ALBURQUERQUE, La protección o defensa del uso colectivo de las cosas de dominio público: Especial referencia a los interdictos de publicis locis (loca, itinere, viae, flumina, ripae), Ed. Dykinson, Madrid, reimpresión 2010.

J.M. ALBURQUERQUE, La protección jurídica de la palabra dada en Derecho Romano: contribución al estudio de la evolución y vigencia del principio general romano pacta sunt Servanda en el Derecho Europeo actual, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, Córdoba, 1995.

A. ORTEGA CARRILLO DE ALBORNOZ, Derecho Privado Romano y su practica a través del Código Civil, Ed. Del Genal, Segunda Edición, Málaga, 2007.

C. JIMÉNEZ SALCEDO, El régimen jurídico de las relaciones de vecindad en Derecho Romano, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba-Cajasur, Córdoba, 1999.

V. PONTE, Régimen jurídico de las vías públicas en Derecho Romano, Ed. Dykinson, Madrid, 2007.

V. PONTE, Tradición y normas del derecho de los militares romanos: la disciplina militaris, Dykinson 2023.

GUÍA DOCENTE

S. RUIZ, La vertiente iuspublicista de la institución adoptiva en Derecho Romano y su proyección en el Derecho español, Ed. Dykinson, Madrid, 2012.
S. RUIZ, La protección jurídica de los recursos naturales y la tutela del interés general en el derecho medioambiental romano, Dykinson 2023.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...
Criterios de evaluación comunes
Realización de actividades

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.